

	Escuela de Ingenierías Industriales	 <small>ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</small>
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 12/09/2018	

Acta de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 12/09/2018	Lugar donde se celebra: Salón de Actos (1ª planta)	Hora de comienzo: 12:40 h	Hora de finalización: 13:35 h
Coordinador: D. Juan Manuel Carrillo Calleja		Secretaria: Dª Inés Tejado Balsera	

Relación de asistentes:

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

- D. José Ignacio Arranz Barriga
- D. José Luis Ausín Sánchez
- Dª María Ángeles Díaz Díez
- D. Conrado Ferrera Llera
- D. Carlos Alberto Galán González
- D. José Manuel García Gallego
- Dª Eva González Romera
- Dª José Luis Herrero Agustín
- Dª María Pilar Merchán García
- Dª Antonia Pajares Vicente
- D. David Rodríguez Salgado
- Dª Inés Tejado Balsera
- D. Francisco Zamora Polo

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

Estudiantes:

- D. José Manuel Bravo Zambrano

Invitados, con voz pero sin voto:

- D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad
- Dª Irene Montero Puertas, Subdirectora de Ordenación Académica

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

- Dª Consuelo Gragera Peña
- D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Orden del día:

1. Revisión de agendas correspondientes al primer semestre del curso 2018/19.
2. Aprobación definitiva, si procede, del informe revisado relativo a la auditoría de prácticas docentes de las titulaciones de grado del Centro que cuentan con el Sello EUR-ACE.

	<p style="text-align: center;">Escuela de Ingenierías Industriales</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado</p> <p style="text-align: center;">Acta de la sesión de 12/09/2018</p>	
---	---	---

Desarrollo de la sesión:

1. Revisión de agendas correspondientes al primer semestre del curso 2018/19.

El RSGC recuerda cómo se ha realizado el reparto de agendas para su revisión y pide disculpas porque en la asignación realizada a dos miembros de la Comisión les ha tocado revisar las agendas de sus propias asignaturas.

Se realizan las siguientes intervenciones:

- D. Francisco Zamora explica la duda surgida en la revisión de la agenda de Automatización 2 respecto al examen de prácticas en el periodo de exámenes. La SOA le recuerda que está permitido y así se hace en otras asignaturas, siempre y cuando dicho examen esté recogido en el plan docente, como es el caso. También recuerda que, al igual que ocurre con los exámenes teóricos, las horas de los exámenes de prácticas serán restadas de las horas de prácticas de la asignatura.
- D^a María Ángeles Díaz pregunta a la SOA si una asignatura perteneciente al bloque de Tecnologías Específicas de un Grado y que optativa para otro debe figurar en el listado de asignaturas de este último. La SOA le aclara que sólo figura en el Grado en el que es específica.
- D^a Antonia Pajares indica que la agenda de Electrónica Digital está incompleta, ya que no incluye información en las columnas correspondientes a los temas, evaluación y observaciones. Asimismo, sugiere el cambio de la cuestión número 5 de la plantilla para la revisión de agendas (“ Se incluyen parciales en días festivos”), ya que considera que no hay forma de responderla. También indica que se ha encontrado con una asignatura con 18 horas de trabajo presencial en una semana.
- En respuesta a la intervención de D^a Antonia Pajares, la SOA aclara que la cuestión 5 antes mencionada se refiera a parciales a realizar durante la franja horaria reservada a ese fin. Respecto a las horas no presenciales en una asignatura, comenta que lo revisará.
- D. José Luis Herrero plantea una reflexión sobre la responsabilidad de los miembros de la Comisión respecto a la cumplimentación de las agendas por parte de los coordinadores de las asignaturas, ya que, en algunos casos, es necesario contactar en diversas ocasiones con estos profesores para que las rellenen. El RSGC propone trasladarle esta cuestión al Director para que, en el caso de no haber sido cumplimentada en el plazo marcado, penalice en el informe que elabora la Escuela para el Docentia.
- D. José Manuel García propone homogeneizar lo necesario a incluir en la columna de observaciones, para que todos los miembros de la Comisión apliquen el mismo criterio. La SOA no lo cree necesario.
- D^a Inés Tejado pregunta si es posible incluir prácticas de duración mayor que 2 h, a lo que la SOA indica que no hay problema, siempre y cuando no sea lo habitual en esa asignatura. Estos casos se marcan en rojo en las agendas.
- D. Conrado Ferrera pregunta a la SOA si, una vez se impartan todas las horas de una asignatura, y aun cuando quedaran días de clase antes de terminar el semestre, es necesario continuar con la docencia y firmar el parte de clase. La SOA le aclara que en ese caso no hay que continuar, pero recomienda que se firme el parte indicando esa cuestión para que así conste.

2. Aprobación definitiva, si procede, del informe revisado relativo a la auditoría de prácticas docentes de las titulaciones de grado del Centro que cuentan con el Sello EUR-ACE.

El RSGC recuerda lo acordado en la sesión anterior de la CCG respecto al informe de la auditoría de prácticas

	<p style="text-align: center;">Escuela de Ingenierías Industriales</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado</p> <p style="text-align: center;">Acta de la sesión de 12/09/2018</p>	
---	---	---

docentes realizado e indica que se ha incluido el presupuesto recopilado del profesorado sobre las necesidades para la mejora de las prácticas, principalmente referidas a la adquisición de equipamiento. El presupuesto total asciende a 387.091 €.

Respecto al presupuesto, se realizan las siguientes intervenciones:

- D. Francisco Zamora aclara que, dado que lo presupuestado para las prácticas de sus asignaturas supone aproximadamente el 50% del total, lo ha hecho para dotar al laboratorio de su área de conocimiento del número de puestos que considera apropiado para sus prácticas. También explica que el mencionado laboratorio no se vio favorecido por la última dotación económica realizada por la Escuela.
- D. José Luis Ausín propone que se revise el presupuesto total en detalle, dado que hay estimaciones muy bajas, que fácilmente podrían cubrirse, y otras demasiado altas.

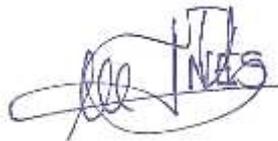
Asimismo, se revisa la redacción del párrafo relativo a la prevención de riesgos, que se mantiene por adecuada. La Comisión considera imprescindible la formación y actualización del profesorado en esta materia.

Se aprueba el informe, que será enviado en primera instancia al Director de la Escuela. Se recuerda que será el Director el que deba analizarlo antes de tomar las decisiones oportunas al respecto antes de su remisión a la ANECA, principalmente respecto a la solicitud de dotación económica a la Junta de Extremadura para los laboratorios y formación al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad.

Para terminar, el RSGC informa a la Comisión de que en próximas fechas iniciará el informe relativo a la auditoría de competencias transversales.

No habiendo más asuntos que tratar, el RSGC da por finalizada la reunión siendo las 13:35 h.

Firma de la Secretaria:



Visto bueno del RSGC:

